



REPÚBLICA DE CHILE
XVI REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

REF: APRUEBA CONVENIO DE COLABORACION Y
TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL
FOMENTO Y DESARROLLO DE TALLERES
DEPORTIVOS Y RECREATIVOS "ELIGE VIVIR SANO
2020" ESCUELA VALLE LONQUEN RBD 4071-1 /

TREHUACO, 12 AGO 2021

30, DECRETO ALCALDICO N° 344 //

VISTOS:

- La resolución Exenta N° 619 del 19 de noviembre de 2020, que aprobó Convenios de Colaboración entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Trehuaco.
- El convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Trehuaco, de fecha 09 de noviembre de 2020
- Las facultades conferidas a los Sres. Alcaldes, mediante la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

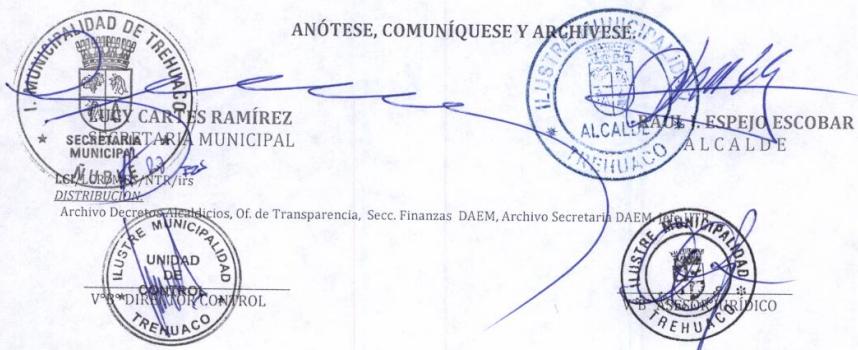
CONSIDERANDO:

- Que el Ministerio de Educación a través del Decreto N° 336 de 2010, establece "Programa Recursos de Apoyo al Deporte y Recreación".

DECRETO:

- APRUÉBESE en todas sus partes el convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Trehuaco, en el marco del Proyecto concursables para establecimientos educacionales para el fomento y desarrollo de talleres deportivos y recreativos: Elige Vivir Sano en tu Escuela 2020, para la Escuela Básica Valle Lonquen RBD 4071-1.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVENSE.



Archivo Decretos/Hedelicios, Of. de Transparencia, Secc. Finanzas DAEM, Archivo Secretaría DAEM, Archivo